

## EL COLEGIO ELECTORAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA\*

\* Traducido por J. Fernando Franco González Salas Presidente del Tribunal Federal Electoral. Este trabajo se publicó originalmente por la National Clearinghouse on Election Administration. Federal Election Commission (Comisión Federal de Elecciones) de los Estados Unidos de América, bajo el título “The Electoral College”, en Essays in Elections, núm. 1 mayo de 1992.

WILLIAM C. KIMBERLING\*\*

\*\*Subdirector de la National Clearinghouse on Election Administration de la Comisión Federal de Elecciones de los Estados Unidos de América.

SUMARIO: I. Orígenes del Colegio Electoral. II. La evolución del Colegio Electoral. III. Los trabajos actuales del Colegio Electoral. IV. Los pros y contras del sistema de Colegio Electoral. V. Conclusión.

Para comprender las razones del establecimiento del Colegio Electoral, es esencial entender su contexto histórico y el problema que los “Padres Fundadores” (“Founding Fathers”) estaban tratando de resolver. Ellos enfrentaban la difícil cuestión de como elegir un presidente en una nación que:

-Estaba compuesta de trece grandes y pequeños Estados celosos de sus propios derechos y poderes y suspicaces de cualquier gobierno nacional central;

-Contenía sólo 4,000,000 de personas, diseminadas de norte a sur del litoral atlántico apenas conectado por vías de transportación o comunicación (de manera que las campañas nacionales eran poco prácticas aun y cuando se consideraran deseables);

-Creía, bajo la influencia de pensadores británicos tales como Henry St. John Balingbroke, que los partidos políticos eran maliciosos si no es que absolutamente malvados; y

-Sentía que los caballeros no deberían realizar campañas para obtener cargos públicos (El dicho era: “El cargo debe buscar al hombre, el hombre no debe buscar el cargo”).

¿Cómo, entonces, elegir al presidente sin partidos políticos, sin campañas nacionales, y sin perturbar el equilibrio cuidadosamente diseñado entre la presidencia y el Congreso por una parte, y entre los Estados y el gobierno federal por otra?

### I. ORIGENES DEL COLEGIO ELECTORAL

La Convención Constitucional consideró varios métodos posibles para seleccionar al presidente.

Una idea fue la de que el Congreso eligiera al presidente. Esta idea fue rechazada porque algunos sintieron que esa opción sería motivo de fuertes discusiones y dejaría demasiados resentimientos en el Congreso. Otros sintieron que tal procedimiento invitaría a una negociación política indecorosa, a la corrupción y quizás aún a la interferencia de potencias extranjeras. También otros sintieron que un arreglo de esa clase afectaría el equilibrio de poder entre las ramas legislativa y ejecutiva del gobierno federal.

Una segunda idea fue la de que las legislaturas de los Estados eligieran al presidente. Esta idea fue rechazada también, por miedo a que el presidente, obligado por ello con las legislaturas de los Estados, pudiera permitirles erosionar la autoridad federal y así socavar toda la idea de la Federación.

Una tercera idea fue la de que el presidente fuera electo por el voto popular directo. La elección directa no fue rechazada porque los “Forjadores de la Constitución” (“Framers of the Constitution”) dudaran de la inteligencia del pueblo, sino más bien, porque temían que sin suficiente información acerca de los candidatos de fuera de

sus Estados, la gente votaría por el “hijo favorito” (“favorite son”) de su propio Estado o región. En el peor de los casos, ningún presidente emergería con la suficiente mayoría popular para gobernar todo el país; en el mejor de los casos, la elección del presidente sería siempre decidida por los Estados más grandes, más poblados, con poca consideración para los pequeños.

Finalmente, en la Convención Constitucional, el llamado “Comité de los once” propuso una elección indirecta del presidente, por medio de un “Colegio de Electores” (“College of Electors”).

La función del “Colegio de Electores” en la elección del presidente, se puede comparar con la que realiza el Colegio de Cardenales en la Iglesia Católica Romana para elegir al Papa. La idea original fue que los individuos más conocedores e informados de cada Estado seleccionaran al presidente, basándose sólo en sus méritos y sin considerar de qué Estado era originario o de que partido político.

La estructura del Colegio Electoral se puede rastrear hasta el sistema de “Asamblea de Centurias” de la República Romana. Bajo ese sistema, los ciudadanos adultos varones de Roma eran divididos, de acuerdo con su riqueza, en grupos de 100 (llamados Centurias). Cada grupo de 100 estaba facultado para emitir un voto a favor o en contra de las propuestas que les sometía a su consideración el Senado Romano. En el sistema de Colegio Electoral, los Estados funcionan como los grupos de Centurias (aunque por supuesto, aquellos no se basan en la riqueza) y el número de votos de cada Estado se determina por el tamaño de su “delegación en el Congreso” (“State’s Congressional delegation”). De cualquier manera, los dos sistemas son similares en diseño y comparten muchas de las mismas ventajas y desventajas.

Las similitudes entre el Colegio Electoral y las instituciones clásicas no son accidentales. Muchos de los Padres Fundadores estaban muy bien educados en historia antigua y sus lecciones.

## **1. EL PRIMER DISEÑO**

En el primer diseño del Colegio Electoral (descrito en el artículo II, Sección 1 de la Constitución):

-A cada Estado se le asignaba un número de Electores igual al número de sus senadores al Congreso de los Estados Unidos (siempre 2) más el número de sus Representantes al Congreso (número que puede cambiar cada década de acuerdo con el tamaño de la población de cada Estado y según quede determinado por el censo decenal). Este arreglo fue construido sobre el compromiso anterior para el diseño del Congreso y por lo tanto dejó satisfechos a ambos grupos de Estados, grandes y pequeños.

-La manera de designar a los electores se dejó a las legislaturas de los Estados en lo individual, apaciguando, de esta manera, las suspicacias de los Estados sobre un gobierno nacional central.

-A los miembros del Congreso y a los empleados del gobierno federal les fue específicamente prohibido servir como Electores, de manera que se mantuviera el equilibrio entre las ramas legislativa y ejecutiva del gobierno federal.

-Los Electores de cada Estado debían de reunirse en sus respectivos Estados, en lugar de en una sola gran reunión. Este arreglo, se pensó, evitaría sobornos, corrupción, tratos secretos e influencia del exterior.

-Para evitar que los Electores votaran sólo por un “hijo favorito” de su propio Estado, cada Elector tenía que emitir dos votos para presidente, de los cuales, por lo menos uno tenía que ser para alguien de fuera de su propio Estado. La idea, presumiblemente, era la de que el segundo favorito de todos resultara el ganador.

-Los votos electorales debían ser sellados y transmitidos de cada uno de los Estados al Presidente del Senado, quien debía abrirlos ante ambas Cámaras (“Houses”) del Congreso y leer los resultados.

-La persona con más votos electorales, siempre que fuera una mayoría absoluta (por lo menos uno más de la mitad del total), se convertiría en presidente. Quien fuera el que obtuviera el siguiente mayor número de votos electorales, se convertía en vicepresidente-cargo que parece ser que inventaron en esa ocasión, desde el momento en que no se había mencionado previamente en la Convención Constitucional.

-Para el evento de que ninguno obtuviera una mayoría absoluta en el Colegio Electoral o en el caso de empate en votos, la Cámara de Representantes del Congreso, como la Cámara más cercana al pueblo, tendría que elegir al presidente de entre los cinco contendientes con más votos. Ellos podrían hacer esto (como una concesión adicional para los Estados pequeños), permitiendo que cada Estado emitiera un solo voto, hasta lograr la mayoría absoluta de votos de los Estados, que era la requerida para elegir al presidente. La vicepresidencia iría a cualquiera de los contendientes restantes que hubiese obtenido el mayor número de votos electorales. Si en este caso también hubiera empate, el Senado de los Estados Unidos rompería el empate, decidiendo entre los dos con más votos.

Con todo, éste era un diseño muy elaborado. Pero también resultaba muy inteligente, si uno toma en consideración que toda esa operación estaba pensada para que funcionara sin partidos políticos y sin campañas nacionales, al tiempo de mantener los equilibrios y satisfacer los temores que en esos tiempos existían. Esto es probable, en verdad, porque el Colegio Electoral fue diseñado originalmente para operar en un ambiente totalmente diferente al nuestro, lo que hace que mucha gente piense que es anacrónico y no comprende los nuevos propósitos a los que ahora sirve. Pero de esto, habrá más posteriormente.

## **2. EL SEGUNDO DISEÑO**

El primer diseño del Colegio Electoral duró sólo cuatro elecciones presidenciales. Durante este tiempo, los partidos políticos emergieron en los Estados Unidos. La misma gente que había estado condenando públicamente a los partidos, había estado, no obstante ello, construyéndoles en privado. Además, la idea de los partidos políticos había ganado respetabilidad a través de escritos convincentes de filósofos políticos tales como Edmund Burke y James Madison.

Uno de los resultados accidentales del desarrollo de los partidos, fue que en la elección de 1800, los Electores del partido Demócrata-Republicano dieron a Thomas Jefferson y a Aaron Burr (los dos de ese partido) un número igual de votos electorales. El empate fue resuelto por la Cámara de Representantes en favor de Jefferson-pero ello requirió de 36 intentos y muy serias negociaciones políticas, las cuales fueron consideradas indecorosas en ese entonces-. A partir de que precisamente este tipo de negociaciones sobre la presidencia eran las que debía evitar el Colegio Electoral, el Congreso y los Estados adoptaron prontamente la Décimo Segunda Enmienda a la Constitución, en septiembre de 1804.

Para evitar empates de votos en el Colegio Electoral, lo cual se había hecho probable, si no inevitable, por el surgimiento de los partidos políticos (sin duda para facilitar la elección de un presidente y vicepresidente de un mismo partido), la Décimo Segunda Enmienda exige que cada elector emita un voto para presidente y un voto por separado para vicepresidente, en lugar de la emisión de dos votos para presidente y otorgando al segundo lugar la vicepresidencia. La enmienda también estipula que si ninguno obtiene la mayoría absoluta de los votos electorales para presidente, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos designará al presidente de entre los tres contendientes con mayor votación, mediante la emisión de un solo voto por cada Estado y con la mayoría absoluta de éstos, que es la requerida para elegir. Por el mismo motivo, si ninguno recibe la mayoría absoluta para vicepresidente, el Senado de los Estados Unidos seleccionará al vicepresidente de entre los dos contendientes con más votos para ese cargo. Todos los demás aspectos del Colegio Electoral permanecieron sin cambio, incluyendo el requisito de que, para evitar que los Electores voten únicamente por sus “hijos favoritos”, el voto que emitan deberá ser para un candidato a presidente o vicepresidente de otro Estado distinto al del propio Elector.

En resumen, las lealtades que los partidos políticos tenían en 1800, trascendieron las lealtades de los Estados, creando así problemas nuevos y diferentes en cuanto a la elección del presidente. Estableciendo cambios aparentemente pequeños, la XII Enmienda alteró fundamentalmente el diseño del Colegio Electoral y, de un solo golpe, convirtió a los partidos políticos en algo incuestionable en las elecciones presidenciales americanas.

Llama la atención que no se hubiese considerado como alternativa, en el rediseño del Colegio Electoral, la idea de la elección presidencial por el voto popular directo. Esto puede obedecer a que las circunstancias físicas y demográficas del país no habían cambiado mucho en cerca de una docena de años. O puede ser que los excesos de la entonces reciente Revolución Francesa (y su muy rápida degeneración en dictadura) haya dado a los populistas una pausa para meditar en, la sabiduría de una democracia demasiado directa.

## **II. LA EVOLUCION DEL COLEGIO ELECTORAL**

Desde la XII Enmienda ha habido varios cambios en las legislaciones federal y estatales, los cuales han afectado el tiempo y forma para elegir a los Electores Presidenciales; sin embargo, no han modificado las actividades fundamentales del Colegio Electoral. También han existido algunos incidentes curiosos que los críticos citan como problemas, pero que los proponentes del Colegio Electoral entienden como ya previstos dentro de su natural funcionamiento.

### **1. FORMA DE ESCOGER A LOS ELECTORES**

Desde el principio y hasta la fecha, la forma en que se eligen los Electores de los Estados se dejó a la decisión de cada legislatura estatal. Al inicio, como pudiera esperarse, diferentes Estados escogieron diferentes métodos.

Algunas legislaturas estatales decidieron escoger a los Electores ellas mismas. Otras decidieron que fuera por el voto popular directo a favor de los Electores, bien fuera por distritos electorales o a lo largo de todo el Estado.

Otras, sin embargo, concibieron alguna combinación entre esos métodos. Pero en todos los casos, los Electores eran escogidos individualmente de una sola lista para los candidatos a dichos cargos.

Durante los años mil ochocientos, dos tendencias en los Estados cambiaron y estandarizaron, más o menos, la forma de elegir a los electores.

La primera tendencia fue en el sentido de elegir a los Electores por voto popular directo en todo el Estado (en lugar de que se hiciera por la legislatura estatal o por voto popular en distritos electorales). En efecto, para 1836, todos los Estados habían cambiado en el sentido de elegir a sus Electores por el voto popular directo en todo el Estado, con excepción de Carolina del Sur, que persistió en elegirlos por la legislatura estatal hasta 1860. Hoy día, todos los Estados eligen a sus Electores por elección directa en todo el Estado, con excepción de Maine y Nebraska, que en 1969 y 1991, respectivamente, cambiaron su sistema para elegir a dos de sus Electores por voto popular en todo el Estado ya los restantes por voto popular por distritos electorales.

En paralelo a la tendencia sobre la elección directa en todo el Estado, surgió otra en el sentido de lo que se ha llamado el sistema de “el ganador toma todo” (“winner-take-all”) en la elección de Electores. Bajo este sistema, el candidato presidencial que gana el mayor número de votos populares en el Estado gana todos los Electores del mismo Estado. Este sistema del “ganador toma todo” fue, en realidad, la consecuencia lógica del voto directo para los Electores en todo el Estado debido a la influencia de los partidos políticos. Es claro que en una elección popular directa, los votantes leales a un candidato presidencial de un partido político votarían, naturalmente, por la lista de Electores de ese mismo partido. Igualmente, los partidos políticos propendrían sólo el número de Electores correspondientes al de votos electorales en el Estado, de manera que no se fragmentaran sus apoyos y evitar de esta forma el triunfo de un Elector de otro partido.

De ahí surgió entonces la costumbre de que cada partido político ofreciera, en cada Estado, una “lista de Electores” (“Slate of Elector”)- una lista de individuos leales a su candidato a la presidencia en número igual al de votos electorales del Estado. Los votantes de cada Estado sufragarían entonces por cada individuo registrado en la lista, de cualquiera de los candidatos del partido de su preferencia. Sin embargo, el asunto de la presentación por separado de las listas de individuos de partido, ocasionalmente condujo a confusiones. Algunos votantes dividieron sus votos entre las listas de los partidos, debido a sus lealtades personales hacia los individuos involucrados y no de acuerdo con su opción para presidente. Otros votantes, por fatiga o por confusión, no votaban por la lista completa del partido. El resultado, especialmente en elecciones muy cerradas, fue la división ocasional de los votos electorales del Estado. Esto sucedió hasta 1916 en Virginia oeste, fecha en que ganaron siete Electores republicanos y un Elector demócrata.

Hoy día, los candidatos individuales de partido a Electores son muy rara vez listados en las papeletas (boletas). En su lugar, la expresión “Electores para” aparece usualmente en letra menuda en la papeleta, enfrente de cada grupo de candidatos para presidente y vicepresidente (si no, la ley estatal especifica que los votos emitidos para los candidatos deben ser contabilizados para la lista de “delegados” [“delegates”] comprometidos con ellos). También es verdad, de cualquier modo, que los votantes de hecho emiten sus votos en favor del Elector de los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de su elección, más que por los propios candidatos a esos cargos.

## **2. PLAZOS PARA NOMBRAR ELECTORES**

Los plazos para nombrar electores han seguido una evolución similar. Debido a que la Constitución expresamente otorga al Congreso la facultad para “determinar los plazos para nombrar a los Electores”, el Congreso, al principio, concedió cierto margen a los Estados.

Durante los primeros cincuenta años de la Federación, el Congreso les permitió a los Estados conducir las elecciones presidenciales (o si no, a elegir a sus Electores) en cualquier tiempo dentro de un período de 34 días antes del primer miércoles de diciembre, día fijado para la reunión de Electores en sus respectivos Estados. Los problemas surgidos de dicho acuerdo son obvios y se intensificaron con el desarrollo de las comunicaciones. Esto, porque los Estados que votaban más tarde podían crecerse, disminuirse, o ser influenciados por la victoria de algún candidato en los Estados que votaron más temprano. En elecciones cerradas, los Estados que votaban más tarde bien podrían determinar el resultado. (Es quizás por esta razón, que Carolina del Sur, siempre uno de los Estados que más tarde elegían a sus Electores, mantuvo tanto tiempo su tradición de elegirlos en la legislatura estatal. ¡En elecciones cerradas, la legislatura del Estado de Carolina del Sur bien podría decidir la presidencia!)

Por consecuencia, el Congreso adoptó, en el año de 1845, un día uniforme en el cual los Estados debían escoger a sus Electores. Ese día-el martes siguiente al primer lunes de diciembre-continúa siendo, a la fecha, el día en el cual todos los Estados conducen sus elecciones presidenciales.

## **3. CURIOSIDADES HISTORICAS**

En la evolución del Colegio Electoral han existido algunos desarrollos interesantes y resultados notables. Los críticos tratan de usarlos como ejemplo de lo que puede salir mal. Sin embargo, la mayoría de estas curiosidades históricas fueron el resultado de profundas divisiones políticas en el país, las cuales fueron previstas por los diseñadores del Colegio Electoral para que fueran resueltas en un nivel superior.

- En 1800, como ya se señaló, los Electores del Partido Democrático-Republicano dieron a Thomas Jefferson y a Aaron Burr el mismo número devotos electorales. El empate, decidido en favor de Jefferson por la Cámara de Representantes de acuerdo con el diseño del sistema original del Colegio Electoral, precipitó la XII Enmienda, la cual impidió, efectivamente, que este tipo de situaciones volviera a repetirse.

- En 1824 hubo cuatro contendientes muy fuertes en la disputa presidencial (Andrew Jackson, John Quincy Adams, William Crawford y Henry Clay) cada uno de los cuales representaba una fracción importante dentro del ya ampliamente dominante Partido Democrático-Republicano. Los votos electorales se dividieron de tal forma entre ellos, que ninguno recibió la mayoría necesaria para ser presidente (aunque el popular John C. Calhoun sí recibió suficientes votos electorales para ser vicepresidente). De acuerdo con lo estipulado en la XII Enmienda, la elección del presidente correspondió a la Cámara de Representantes que por estrecho margen seleccionó a John Quincy Adams, a pesar del hecho de que Andrew Jackson había obtenido el mayor número de votos electorales. Esta elección es con frecuencia citada como la primera en que el candidato que obtuvo el mayor número de votos populares (Jackson) no fue electo presidente. Sin embargo, la reclamación resulta débil, puesto que seis de los veinticuatro Estados de ese tiempo todavía elegían a sus Electores en la legislatura estatal. Algunos de éstos (tan grandes como Nueva York) hubieran, probablemente, aportado grandes mayorías para Adams si hubiesen celebrado elecciones populares.

- La elección presidencial de 1836 fue en verdad un evento extraño. El creciente Partido Whig, por ejemplo, decidió postular a tres diferentes candidatos presidenciales (William Henry Harrison, Daniel Webster y Hugh White) en distintas partes del país. La idea era que su respectiva popularidad regional aseguraría una mayoría Whig en el Colegio Electoral, el cual decidiría sobre uno solo de los “boletos” (candidatos) Whig para la presidencia. Este muy inspirado esquema falló, debido a que el candidato del Partido Democrático-Republicano, Martin Van Buren, ganó la mayoría absoluta de los votos electorales. Tal estrategia no ha sido intentada nuevamente en forma seria. Sin embargo, Van Buren no escapó al evento enteramente ileso. Mientras que él obtuvo la mayoría electoral, su compañero de fórmula para la vicepresidencia (un Richard Johnson) fue considerado tan objetable por algunos Electores del Partido Demócrata-Republicano, que no obtuvo la mayoría necesaria de votos electorales para convertirse en vicepresidente. De conformidad con la XII Enmienda la decisión tocó al Senado el cual, de cualquier forma, designó a Johnson como vicepresidente. Esa fue, realmente, una elección bizarra.

- En la elección de 1872 el candidato demócrata, Horace Greeley (el que previamente ganó fama periodística como “Ve al oeste, joven, ve al oeste” [“Go west, young man, go West”] y cuya nominación en sí misma hace una buena historia) (sic) imprudentemente murió en el período que corrió entre la emisión del voto electoral de los Electores y la sesión del Colegio Electoral. Los Electores que estaban a su favor, claramente impreparados por una eventualidad como ésta, dividieron sus votos electorales entre varios otros candidatos demócratas (incluyendo tres votos electorales para el propio Greeley, como un posible comentario para Ulysses S. Grant). Esto, sin embargo, no importó; toda vez que el republicano Grant había ganado sin dificultad la mayoría absoluta de los Electores. De cualquier forma, éste fue un evento interesante, para el cual los partidos políticos están ahora preparados.

- En 1876 el país se encontraba otra vez en seria agitación política, por el eco, en algunos aspectos, de la división económica de 1824, de la inminente realineación de los partidos políticos de 1836, y de la amargura adicional de la “Reconstrucción”. Un número de profundas corrientes cruzadas estaban en juego. Después de una amplia expansión económica, el país había caído en una profunda depresión. Cuestiones monetarias y tarifarias estaban erosionando la coalición de la Unión Republicana (“Union Republican”) del Este y el oeste, mientras que un sólido voto negro republicano erosionaba el tradicional dominio democrático en el sur. La administración republicana de Grant había sufrido una aparentemente interminable serie de escándalos, implicando sobornos y corrupción en una escala hasta entonces desconocida. Además, el sur estaba muy deseoso de acabar con “Reconstrucción Radical” la cual era, después de todo, una especie de enorme bochorno político. Con este telón de fondo, el renaciente Partido Democrático fácilmente nominó a Samuel J. Tilden, el popular gobernador de Nueva York, y a Thomas A. Hendricks de Indiana (opciones geográficamente astutas bajo las circunstancias). Los republicanos, en una convención más turbulenta, seleccionaron al gobernador de Ohio, Rutherford B. Hayes y William A. Wheeler de Nueva York. Una variedad de partidos terceros, con una regular significación, también afloraron, destrozando la cohesión política del país.

- Esto constituye una buena receta, que cualquiera pudiera desear, para el caos electoral. En verdad, es casi sorprendente que las cosas no resultaran peor de lo que salieron. Para la noche de la elección, parecía que Tielden había logrado sacar la primera victoria presidencial demócrata desde la guerra civil-aunque los votos electorales decisivos de California del Sur, Florida y Louisiana se mantenían en equilibrio. Sin embargo, estos Estados estaban tan divididos internamente como la nación entera. Sin detallar las maquinaciones en el cómputo de votos, es suficiente decir que cada Estado entregó al Congreso dos juegos de votos electorales-un juego para Tielden y otro juego para Hayes. Toda vez que los procedimientos en el Congreso para resolver sobre grupos de Electores en disputa estaban derogados, el Congreso estableció una Comisión especial de 15 miembros para decidir la cuestión en cada uno de los tres Estados. Después de mucha intriga partidista, la Comisión especial decidió (por un voto en cada caso) en favor de los Electores de Hayes en los tres Estados. De ahí que Hayes fuera electo presidente a pesar del hecho de que Tielden, en la cuenta de todos, había obtenido una mínima mayoría en los votos populares (aunque la diferencia fue de apenas 3% del total de los votos depositados). Una nota final: el Congreso decretó en 1887 una ley que delegó en cada Estado la autoridad final para determinar la legalidad de la elección de sus Electores y estableció que se requería una mayoría concurrente de ambas Cámaras del Congreso para rechazar cualquier voto electoral. Dicha legislación continúa vigente hasta la fecha, de manera que los eventos de 1876 no se vuelvan a repetir.

- La elección de Benjamín Harrison en 1888 es realmente la única instancia clara en la cual el voto del Colegio Electoral fue contrario al voto popular. Esto pasó porque su oponente, el demócrata Grover Cleveland, logró grandes mayorías populares en varios de los 18 Estados que lo apoyaron, mientras que su retador republicano, Benjamín Harrison, ganó sólo escasas mayorías en algunos de los 20 Estados que lo apoyaron (notablemente en el Estado de Nueva York, casa de Cleveland). Aún así, la diferencia entre ellos fue sólo de 11 0,476 votos de un total de 11,381,032 depositados, menos del 1 % del total. Lo más interesante en este caso es que hubo pocas cuestiones críticas (además de sobretarifas), que diferenciaron a los candidatos, así que la elección parece que se peleó y ganó más sobre las bases de una organización partidista superior para lograr los votos, que sobre las cuestiones sujetas a debate en esos días.

Estas son entonces las curiosidades históricas relevantes del sistema del Colegio Electoral, y dado que frecuentemente son citadas como desbordamientos del sistema, parece procedente hacer unas cuantas observaciones sobre ellas.

Primero, todos esos eventos ocurrieron hace más de un siglo. Durante los pasados cien años, el Colegio Electoral ha funcionado sin incidentes en cada elección presidencial: durante dos guerras mundiales, una severa depresión económica y varios períodos de acentuada intranquilidad social. Solamente dos veces en este siglo (los State's Rights Democrats en 1948 y George Wallace's American Independents in 1968) ha habido intentos de bloquear una victoria en el Colegio Electoral y así forzar una negociación sobre la presidencia o forzar una decisión en el Congreso. Ninguno de los intentos llegó ni cercanamente a tener éxito. Tal estabilidad, rara en la historia humana, no debería ser desechada con ligereza.

Segundo, cada uno de estos eventos (excepto el de 1888) fue resultado o bien de la inexperiencia política (como en 1800, 1836 y 1872) o bien de divisiones políticas profundas dentro del país (como en 1824, 1876 e inclusive, 1948 y 1968) las cuales requirieron de una especie de solución de orden político superior. Y todas ellas fueron resueltas de una manera tranquila y ordenada sin ninguna revuelta pública y sin poner en peligro la legitimidad del presidente entrante. En verdad, es difícil imaginar cómo una elección directa de presidente hubiera podido resolver esos eventos de mejor manera.

Finalmente, como lo demuestra la elección de 1888, el sistema de Colegio Electoral impone dos requisitos a los candidatos a la presidencia:

- Que el ganador obtenga un voto popular suficiente que le permita gobernar (aunque no sea la mayoría absoluta); y

- Que dicho voto popular esté suficientemente distribuido a lo largo del país para permitirle gobernar.

Un arreglo de esa naturaleza asegura un equilibrio regional el cual es un presupuesto virtual para gobernar una nación grande y variada (aun y cuando en elecciones cerradas, como la de 1888, la distribución del apoyo pueda ser prioritaria a la mayoría del apoyo).

Lejos de ser desbordamientos, las rarezas históricas descritas anteriormente demuestran la fuerza y elasticidad del sistema de Colegio Electoral en su capacidad para elegir a un presidente, inclusive en los tiempos más conflictivos.

### **III. LOS TRABAJOS ACTUALES DEL COLEGIO ELECTORAL**

Los trabajos actuales del Colegio Electoral son producto de ambos: diseño y experiencia. Es así como ahora opera:

- A cada Estado le es adjudicado un número de Electores igual a sus senadores (siempre dos) más el número de sus representantes (los cuales pueden cambiar cada década de acuerdo con el tamaño de la población de cada Estado, según lo determine el censo).\*

- Los partidos políticos (o los candidatos independientes) someten en cada Estado al oficial electoral en jefe, una lista de individuos comprometidos con su candidato a presidente y en número igual al número de votos electorales del Estado. Usualmente, los partidos políticos más grandes seleccionan a esos individuos en su convención estatal de partido, mientras que los otros partidos terceros o los candidatos independientes designan directamente los suyos.

- Los Miembros del Congreso (“Members of Congress”) y los empleados del gobierno federal no pueden ser Electores, con el objeto de mantener el equilibrio entre las ramas del legislativo y del ejecutivo del gobierno federal.

- Después de sus juntas de grupo de partido (“caucuses”) y primarias, los grandes partidos nominan a sus candidatos a presidente y vicepresidente en sus convenciones nacionales, tradicionalmente celebradas durante el verano que precede a la elección. (Los demás partidos terceros y los candidatos independientes siguen diferentes procedimientos de conformidad con lo señalado en las leyes de los Estados). Los nombres de los candidatos debidamente nominados son entonces oficialmente sometidos en cada Estado al oficial electoral en jefe, de manera que puedan aparecer en la papeleta (boleta) de la elección general.

- El martes siguiente al primer lunes de noviembre de los años divisibles por cuatro, la gente emite sus boletas en cada Estado por la lista de Electores de partido que representan su selección para presidente y vicepresidente (aunque como práctica, las boletas de la elección general normalmente dicen “Electores para” en cada fórmula de candidatos, más que listar individualmente los electores de cada partido).

- Cualquiera de las listas del partido que gana el mayor número de votos populares se convierte en la de los Electores del Estado -de ahí, que en efecto, el candidato a la presidencia que gana más votos populares en un Estado, gana todos los Electores de ese Estado. (Las dos excepciones sobre esto son Maine y Nebraska, en los que dos Electores son elegidos por voto popular en todo el Estado y los restantes por el voto popular dentro de cada distrito electoral).

- El lunes siguiente al segundo miércoles de diciembre (como lo establece la legislación federal) los Electores de cada Estado se reúnen en las respectivas capitales de los Estados y emiten sus votos electorales -uno para presidente y uno para vicepresidente-.

- Para evitar que los Electores voten sólo por los “hijos favoritos” de sus propios Estados, por lo menos uno de sus votos debe ser para una persona de fuera de su Estado (aunque esto raramente es problema, dado

que los partidos han nominado, consistentemente, candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia de diferentes Estados).

- Los votos electorales son sellados y transmitidos el 6 de enero siguiente, de cada Estado al Presidente del Senado, quien los abre y lee ante ambas Cámaras del Congreso.

- El candidato a presidente con mayor número de votos electorales, con tal de que sean la mayoría absoluta (uno más de la mitad del total), es declarado presidente. En forma similar, el candidato a vicepresidente que logra la mayoría absoluta de votos electorales es declarado vicepresidente.

- Para el caso de que nadie obtenga la mayoría absoluta de los votos electorales para presidente, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos (como la Cámara más cercana al pueblo) selecciona al presidente entre los tres contendientes con más votos, con cada Estado emitiendo un solo voto y requiriéndose la mayoría absoluta de los Estados para elegirlo. De manera similar, si nadie obtiene la mayoría absoluta para vicepresidente, entonces el Senado de los Estados Unidos hace la designación entre los dos contendientes con más votos para ese cargo.

-Al medio día del 20 de enero, a los legalmente electos presidente y vicepresidente, les es tomada la protesta del cargo.

Ocasionalmente surgen preguntas sobre qué pasaría si durante este proceso el candidato a la presidencia o a la vicepresidencia muriera. Para encontrar respuestas a esto, así como a un número de preguntas sobre "y qué pasaría si", a los lectores se les recomienda consultar un pequeño volumen titulado "Después del Voto del Pueblo: Pasos para Elegir al Presidente" [After the People Vote: Steps in Choosing the President], editado por Walter Berns y publicado en 1983 por el American Enterprise Institute. De manera similar, más detalles sobre la historia y funcionamiento actual del Colegio Electoral se pueden encontrar en la segunda edición del "Congressional Quarterly's Guide to U.S. Elections" que es una verdadera mina de oro en información, mapas y estadísticas.

#### **IV. LOS PROS Y CONTRAS DEL SISTEMA DE COLEGIO ELECTORAL**

En los 200 años de historia del sistema de Colegio Electoral ha habido críticas y propuestas de reforma -el mayor número de ellas pretendiendo eliminarlo-. Pero hay también firmes defensores del Colegio Electoral, quienes, quizás menos expresivos que sus críticos, ofrecen argumentos muy poderosos en su favor.

##### **1. Argumentos en contra del Colegio Electoral**

Aquellos quienes objetan el sistema de Colegio Electoral y están a favor de una elección popular directa para presidente, generalmente lo hacen con base en cuatro argumentos:

-La posibilidad de elegir un presidente de minoría;

-El riesgo de los llamados "Electores desleales" ("faithless Electors");

- El posible papel del Colegio Electoral como desalentador de la concurrencia del votante; y

- Su fracaso para reflejar, exactamente, la voluntad popular nacional.

Los opositores del Colegio Electoral están inquietos por la posibilidad de elegir a un presidente de minoría (uno sin la mayoría absoluta de votos populares). Esta preocupación no es del todo infundada, desde el momento en que hay tres formas en que esto puede pasar.

Una forma en que un presidente de minoría puede ser electo, es si el país estuviera tan profundamente dividido políticamente que tres o más candidatos presidenciales se dividieran los votos electorales entre ellos, de manera que ninguno obtuviera la mayoría necesaria. Esto ocurrió, como se anotó antes, en 1824 y fue sin éxito intentada en 1848 y otra vez en 1968. Si eso pasara hoy día, hay dos posibles soluciones: cualquiera de los candidatos podría disponer de sus votos electorales para apoyar a otro (antes de la reunión de Electores), o bien, en ausencia de una mayoría absoluta en el Colegio Electoral, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos elegiría al presidente, de conformidad con la XII Enmienda.

En cualquiera de las dos formas, sin embargo, la persona que arribara al cargo no habría obtenido la mayoría absoluta del voto popular. Aun así, es poco claro cómo una elección directa para presidente podría resolver un conflicto nacional tan profundo sin introducir una elección presidencial a varias vueltas (“run-off-election”); un procedimiento que añadiría sustancialmente, costo, tiempo y esfuerzo al ya dedicado a elegir al presidente y que bien pudiera profundizar las divisiones políticas en el intento por resolverlas.

Una segunda manera en que un presidente de minoría pudiera llegar al cargo es si, como en 1888, el apoyo popular de un candidato se concentra fuertemente en pocos Estados, mientras el otro candidato mantiene una ligera ventaja popular en suficientes Estados para ganar la mayoría requerida en el Colegio Electoral. Mientras el país ha estado ocasionalmente cerca de esta clase de resultado, la pregunta aquí es si la Distribución del apoyo popular a un candidato debería ser tomada en cuenta junto con lo relativo a su tamaño numérico. Este tema fue mencionado antes y será discutido con mayor amplitud adelante.

Una tercera forma de elegir a un presidente de minoría es si un partido tercero o candidato, de cualquier manera pequeño, les sacara suficientes votos a los dos más grandes, de manera que ninguno obtuviera más del 50% del total del voto popular nacional. Lejos de ser poco común, esta clase de situación ha pasado, de hecho, 15 veces, incluyendo (en este siglo) a Wilson en ambas elecciones, 1912 y 1916, Truman en 1948, Kennedy en 1960 y Nixon en 1968. La única cosa sobresaliente de estos resultados es que muy poca gente lo notó y a menos les importó. Tampoco una elección directa hubiera cambiado esos resultados sin un sistema de varias vueltas para obtener más del 50% del voto popular (idea por la que ni siquiera han abogado los proponentes de la elección directa).

Los opositores del sistema de Colegio Electoral también apuntan el riesgo de los llamados “Electores desleales” Un “Elector desleal” es uno que está comprometido a votar por el candidato presidencial de su partido y sin embargo vota por otro candidato. Ha habido siete Electores de éstos en el presente siglo y tan recientemente como 1988, cuando un Elector Demócrata en el Estado de Virginia del oeste emitió sus votos por Lloyd Bensen para presidente y Michael Dukakis para vicepresidente en lugar de hacerlo al revés. Sin embargo, los Electores desleales jamás han cambiado el resultado de una elección, simplemente porque, las más de las veces, su propósito es solamente pronunciarse más que buscar ser la diferencia. Es decir, cuando el resultado del voto electoral será obviamente en favor de un candidato o para el otro, un Elector ocasionalmente emite su voto por su favorito personal, sabiendo perfectamente que eso no hará diferencia alguna en el resultado. Aun si la perspectiva del “Elector desleal” es tan terrible como para justificar una enmienda constitucional, entonces es posible resolver el problema sin abolir el Colegio Electoral, simplemente eliminando el esquema de Electores individuales en favor de un proceso puramente matemático (esto es factible desde el momento en que los Electores ya no son esenciales para la operación del Colegio).

Los que se oponen al Colegio Electoral están bastante preocupados por su papel como desalentador de la concurrencia de los votantes. El argumento de ellos es que, desde el momento en que cada Estado tiene derecho al mismo número de votos electorales sin importar la afluencia de votantes, no hay incentivo en los Estados para alentar la participación ciudadana. En verdad podría haber, inclusive, un incentivo para desalentar la participación (y ellos a menudo citan para esto al Sur de los Estados Unidos), de manera que se permite a una minoría de ciudadanos decidir el voto electoral de todo el Estado. Mientras que este argumento tiene cierta credibilidad superficial, falla al no tomar en consideración el hecho de que las elecciones presidenciales no ocurren en el vacío. Los Estados celebran otras elecciones (para senadores y representantes de los Estados

Unidos, gobernadores, legisladores estatales y un sinnúmero de cargos estatales), en las cuales los mismos tipos de incentivos y contra-incentivos probablemente operan, si no es que, inclusive, con mayor fuerza. Es difícil de imaginar qué contraincentivo se crearía con la eliminación del Colegio Electoral.

Finalmente, algunos opositores del Colegio Electoral apuntan muy correctamente, su falla para reflejar, con precisión, la voluntad popular nacional en por lo menos dos aspectos:

Primero, la distribución del voto Electoral en el Colegio tiende a sobrerrepresentar al pueblo en los Estados rurales. Esto, porque el número de Electores por cada Estado es determinado por el número de miembros que tiene en la Cámara de Representantes (lo cual, más o menos, refleja el tamaño de la población del Estado) más el número de miembros que tiene en el Senado (los cuales son siempre dos, sin importar el tamaño de la población). El resultado fue que en 1988, por ejemplo, la combinación de la población en edad de votar (3' 119, 999) de las siete jurisdicciones menos populosas, Alaska, Delaware Distrito de Columbia, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Vermont y Wyoming, tuvieron la misma fuerza de votación en el Colegio Electoral (21 votos electorales) que los 9' 614,000 personas en edad de votar en el Estado de Florida. Cada voto potencial de un sufragante en Florida tuvo entonces un tercio del peso de un voto potencial en los otros Estados señalados.

Un segundo aspecto en el cual el Colegio Electoral falla en reflejar exactamente la voluntad popular nacional, se origina, primariamente, por el mecanismo del “ganador-toma-todo”, debido a que el candidato que gana el mayor número de votos populares en el Estado gana todos los votos Electorales en el mismo. Un efecto de este mecanismo es el de hacer sumamente difícil para los partidos-terceros o para los candidatos independientes, tener alguna vez una presencia significativa en el Colegio Electoral. Si, por ejemplo, un partido-tercero o un candidato independiente pudiera ganar el apoyo, tanto como hasta el 25% de los votantes en toda la nación, pudiera, a pesar de todo, terminar sin votos en el Colegio Electoral, a no ser que ganara una pluralidad de votos en por lo menos un Estado. E, inclusive, si lograra ganar unos pocos Estados, su apoyo en los demás lugares no pesaría para el resultado final. Por tanto, al fallar el sistema en reflejar exactamente la voluntad popular nacional, el argumento lleva a la conclusión de que el esquema de Colegio refuerza un sistema de dos partidos, desanima a partidos-terceros o candidatos independientes, y por lo tanto, tiende a restringir las opciones disponibles para el electorado.

En respuesta a estos argumentos, los proponentes del Colegio Electoral señalan que nunca se pensó que éste reflejara la voluntad popular nacional. Por lo que hace al primer aspecto, respecto a que el Colegio Electoral sobrerrepresenta la población rural, los proponentes responden que el Senado de los Estados Unidos -con dos escaños por cada Estado sin importar su población- sobrerrepresenta a las poblaciones rurales mucho más dramáticamente. Pero, desde el momento en que no ha habido propuestas serias para abolir el Senado sobre estas bases, ¿por qué tal argumento podría ser usado para abolir un caso menor como el del Colegio Electoral? ¿Por qué la presidencia representa a todo el país? Aun así, como institución, también lo hace el Senado de los Estados Unidos.

Por lo que hace al segundo aspecto, respecto al papel del Colegio Electoral como reforzador del sistema de dos partidos, los proponentes, como lo veremos, encuentran esto como una auténtica virtud.

## 2. Argumentos en favor del Colegio Electoral

Los proponentes del sistema de Colegio Electoral, normalmente lo defienden sobre las bases filosóficas de que:

- Contribuye a la cohesión del país, al requerir una distribución del apoyo popular para ser electo presidente;
- Realza el status de los intereses minoritarios;
- Contribuye a la estabilidad política de la Nación al alentar un sistema de dos partidos; y
- Mantiene el sistema federal de gobierno y representación .

Reconociendo los fuertes intereses y lealtades regionales, los cuales han jugado un gran papel en la historia americana, los proponentes argumentan que el sistema de Colegio Electoral contribuye a la cohesión del país al requerir una distribución del apoyo popular para ser electo presidente. Sin ese mecanismo, ellos señalan, los presidentes serían electos, o por la dominación de una región populosa sobre las otras o por la dominación de las grandes áreas metropolitanas sobre las rurales. En verdad, es principalmente por el Colegio Electoral, que los nominados presidenciales se inclinan a seleccionar a sus compañeros de fórmula para la vicepresidencia, de una región diferente a la suya. Como están las cosas ahora, ninguna región contiene la mayoría absoluta (270) de los votos electorales necesarios para elegir presidente. De ahí que haya un incentivo para los candidatos presidenciales a efecto de que propicien coaliciones de Estados y regiones, más que para exacerbar diferencias regionales. Tal mecanismo unificador parece especialmente prudente, en vista de los severos problemas regionales que han atormentado a países geográficamente grandes como China, India, la Unión Soviética, e inclusive, en su tiempo, el Imperio Romano.

Este mecanismo unificador no viene, sin embargo, sin un pequeño precio; y el precio es que en elecciones populares muy cerradas el candidato que gana por una reducida mayoría de votos populares puede que no sea quien resulte electo presidente, dependiendo (como en 1888) en-si su popularidad se encuentra en pocos Estados o si está más uniformemente distribuida a través de los Estados. Aun así esto, como cuestión práctica, es menos problema de lo que parece, pues probablemente la diferencia del voto popular entre los dos candidatos sería tan pequeña, que cualesquiera de ellos podría gobernar efectivamente.

Así, los proponentes creen que el valor práctico de requerir una distribución del apoyo popular pesa más que cualquier valor sentimental que se asigne a obtener una mera mayoría en el apoyo popular. En verdad, como ellos señalan, el sistema de Colegio Electoral está diseñado para trabajar dentro de una serie racional de opciones alternativas (“defaults “): si un candidato recibe una mayoría sustancial del voto popular en primera instancia, entonces ese candidato está virtualmente seguro de ganar suficientes votos electorales para ser electo presidente; en el evento de que el voto popular esté extremadamente cerrado, entonces la elección se inclina al candidato con la mejor distribución de votos populares (como es evidente en el caso de obtener la mayoría absoluta de votos electorales); en el evento de que el país estuviera tan dividido que ninguno obtuviera la mayoría absoluta de votos electorales, entonces la elección de presidente corresponde a los Estados en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. De una forma u otra, el candidato ganador debe demostrar, ambos supuestos: un apoyo popular suficiente para gobernar; y también una distribución suficiente de dicho apoyo para gobernar.

Los proponentes también apuntan que, lejos de disminuir los intereses minoritarios por desalentar la participación de los votantes, el Colegio Electoral, en realidad, realza el status de los grupos minoritarios. Esto es así, porque los votos de aun las pequeñas minorías en un Estado, hacen la diferencia entre ganar todos los votos electorales del Estado o ninguno de dichos votos. Y desde el momento en que los grupos étnicos minoritarios en los Estados Unidos se encuentran concentrados en los Estados con mayor número de votos electorales, ellos asumen una importancia para los candidatos presidenciales muy fuera de proporción respecto a su número. El mismo principio se aplica a otros grupos de interés especiales como son: los sindicatos, granjeros, ambientalistas y otros.

Es por este “efecto de apalancamiento” que la presidencia, como institución, tiende a ser más sensible a las minorías étnicas y otros grupos de interés especiales que el Congreso, como institución. Cambiar a una elección directa del presidente dañaría, por consiguiente, los intereses de las minorías debido a que sus votos serían abrumados por la mayoría popular nacional.

Los proponentes argumentan, además, que el Colegio Electoral contribuye a la estabilidad de la nación al alentar un sistema de dos partidos. No hay duda de que el Colegio Electoral alienta y ayuda a mantener un sistema de dos partidos en los Estados Unidos. Esto es verdad, simplemente porque resulta extremadamente difícil para un nuevo partido o un partido pequeño, ganar los votos populares necesarios en suficientes Estados, para tener oportunidad de obtener la presidencia. Aun y cuando ganaran suficientes votos electorales para forzar la decisión en la Cámara de Representantes, aun así, necesitarían tener la mayoría de más de la mitad de las delegaciones de los Estados en la misma, para que su candidato fuera elegido -de darse ese supuesto, el partido involucrado difícilmente sería considerado como un partido pequeño-.

En adición a lo anterior, para proteger a la presidencia de movimientos de partidos terceros, vehementes pero transitorios, el efecto práctico del Colegio Electoral (en paralelo con el sistema de distrito uninominal para la representación en el Congreso) es forzar, virtualmente, a que los movimientos de partidos-terceros queden dentro de uno de los dos partidos mayores. Por el contrario, los partidos mayores, en su intento permanente por ganar la mayoría popular en los Estados, tienen todos los incentivos para absorber los movimientos de partidos menores. En este proceso de asimilación, los movimientos de partidos-terceros están obligados a transigir en sus puntos de vista más radicales si desean alcanzar cualquiera de sus objetivos más generalmente aceptables. De ahí que terminemos con dos grandes y pragmáticos partidos políticos, que tienden al centro de la opinión pública, más que con docenas de pequeños partidos políticos que sostienen puntos de vista divergentes y, en ocasiones, extremistas. En otras palabras, tal sistema fuerza el que las coaliciones políticas ocurran dentro de los partidos políticos, antes que dentro del gobierno.

Una elección popular directa de presidente, probablemente tendría el efecto contrario; toda vez que en una elección popular directa existiría todo tipo de incentivos para la formación de una multitud de partidos pequeños, en un intento de evitar cualquier mayoría popular que fuese necesaria para elegir al presidente. En ese evento, los candidatos sobrevivientes serían obligados a adoptar los puntos de vista regionalistas o extremistas representados por esos partidos, con la esperanza de ganar la elección en votación de desempates o en segunda vuelta.

El resultado de una elección popular directa para presidente sería probablemente, entonces, un sistema político deshilachado e inestable, caracterizado por una multitud de pequeños partidos y por cambios más radicales en la política de una administración a la siguiente. El sistema de Colegio Electoral, en contraste, alienta a los partidos políticos a coaligar los intereses divergentes en sólo dos conjuntos de alternativas coherentes. Tal organización del conflicto social y del debate político contribuye a la estabilidad política de la nación.

Finalmente, sus proponentes argumentan que el Colegio Electoral mantiene el sistema federal de gobierno y representación. Su razonamiento es que en una estructura federal formal, diversos poderes políticos importantes quedan reservados a los Estados integrantes. En los Estados Unidos, por ejemplo, la Cámara de Representantes fue diseñada para representar a los Estados según el tamaño de su población.

Inclusive los Estados son los responsables de demarcar los distritos electorales para los asientos que les corresponden en la Cámara. El Senado fue diseñado para representar a cada Estado por igual, sin considerar su población. Y el Colegio Electoral fue diseñado para representar la elección de cada Estado para la presidencia (con el número de votos electorales de cada Estado igual al número de sus Senadores más el número de sus representantes). El abolir el Colegio Electoral en favor de una elección popular nacional para presidente golpearía la esencia de la estructura federal trazada en nuestra Constitución y llevaría a la nacionalización de nuestro gobierno central. Todo ello en detrimento de los Estados.

En verdad si nos obsesionamos con un gobierno por mayoría popular como la única consideración, ¿no deberíamos abolir el Senado que representa a los Estados sin considerar la población? ¿No deberíamos corregir las distorsiones menores en la Cámara (causadas por la distritación y por la garantía a cada Estado de por lo menos un representante), cambiando a un sistema de representación proporcional? Esto lograría un “gobierno por mayoría popular” y garantizaría la representación de los partidos pequeños, pero también demolería nuestro sistema federal de gobierno. Si hay razones para mantener la representación estatal en el Senado y en la Cámara como existe hoy, entonces, seguramente, las mismas razones son aplicables para la elección del presidente. ¿Por qué, entonces, aplicar un apego sentimental a las mayorías populares sólo en el caso del Colegio Electoral?

El hecho es, argumentan los proponentes, que el diseño original de nuestro sistema federal de gobierno fue totalmente y sabiamente debatido por los Padres Fundadores. Ellos decidieron que los puntos de vista de los Estados son más importantes que los puntos de vista de las minorías políticas. Asimismo, que la opinión colectiva de la población de los Estados en lo individual, es más importante que la población nacional tomada en su totalidad. No debemos tampoco alterar el cuidadoso equilibrio de poderes entre los gobiernos nacional y estatales, que los Padres Fundadores propusieron y el cual se refleja en el Colegio Electoral. El hacerlo,

alteraría fundamentalmente la naturaleza de nuestro gobierno y pudiera muy bien generar consecuencias, que inclusive los reformadores podrían lamentar.

## **V. CONCLUSION**

El Colegio Electoral ha realizado su función por más de 200 años (y en más de 50 elecciones presidenciales), asegurando que el Presidente de los Estados Unidos tenga ambos: un apoyo popular suficiente para gobernar; y que ese apoyo popular esté suficientemente distribuido a lo largo de todo el país para permitirle gobernar efectivamente.

Aunque hubo algunas anomalías en su temprana historia, ninguna ha ocurrido en un siglo. Las propuestas para abolir el Colegio Electoral, aunque expuestas con frecuencia, han fracasado; mayormente porque las alternativas planteadas parecen más problemáticas que el sistema de Colegio.

El hecho de que el Colegio Electoral fue diseñado originalmente para resolver un conjunto de problemas y que ahora sirve para resolver otro enteramente distinto, es un tributo al genio de los Padres Fundadores.

## **BIBLIOGRAFIA SELECTA SOBRE EL COLEGIO ELECTORAL**

Altamente recomendables:

BERNS, Walter (ed.). *After the People Vote: Steps in Choosing the President*. Washington: American Enterprise Institute for Public Policy Research, 1983.

BICKEL, Alexander M. *Reform and Continuity*. New York: Harper & Row, 1971.

Congressional Quarterly's Guide to US Elections (2nd Ed.) Washington, D.C. Congressional Quarterly, 1985.

SCHLESINGER, Arthur M. Jr. (ed.). *History of Presidential Elections 1789-1968*. New York: Chelsea House Publishers, 1971.

Otras fuentes:

AMERICAN ENTERPRISE INSTITUTE FOR PUBLIC POLICY RESEARCH. *Proposals for Revision of the Electoral College System*. Washington, 1969.

BEST, Judith. *The Case Against the Direct Election of the President*. Ithica: Cornell University Press, 1975.

LONGLEY, Lawrence D. *The Politics of Electoral College Reform*. New Haven: Yale University Press, 1972.

PIERCE, Neal R and LONGLEY, Lawrence D. *The People's President: The Electoral College in American History and the Direct-Vote Alternative*. New Haven: Yale University Press, 1981.

SAYRE, Wallace Stanley. *Voting for President*. Washington: Brookings Institution. c1970.

ZEIDENSTEIN, Harvey G. *Direct Election of the President*. Lexington, Mass: Lexington Books, 1973.

**ANEXO**  
**Distribución de los Votos Electorales**

ESTADO	1981- 1990	1991- 2000
Alabama	9	9
Alaska	3	3
Arizona	7	8
Arkansas	6	6
California	47	54
Colorado	8	8
Connecticut	8	8
Delawaer	3	3
District of Colombia	3	3
Florida	21	25
Georgia	12	13
Hawaii	4	4
Idaho	4	4
Illinois	24	22
Indiana	12	12
Iowa	8	7
Kansas	7	6
Kentucky	9	8
Louisiana	10	9
Maine	4	4
Maryland	10	10
Massachusetts	13	12
Michigan	20	18
Minnesota	10	10
Mississippi	7	7
Misouri	11	11
Montana	4	3
Nebraska	5	5
Nevada	4	4
New Hampshire	4	4
New Jersey	16	15
New Mexico	5	5
New York	36	33
North Carolina	13	14
North Dakota	3	3
Ohio	23	21
Oklahoma	8	8
Oregon	7	7
Pennsylvania	25	23
Rhode Island	4	4
Sourh Carolina	8	8
Sourh Dakota	3	3
Tennessee	11	11
Texas	29	32
Utah	5	5
Vermont	3	3
Virginia	12	13
Washington	10	11
West Virginia	6	5
Wisconsin	11	11
Wyoming	3	3
TOTAL DE VOTOS ELECTORALES:	538	
NECESARIOS PARA RESULTAR ELECTO:	270	